



## OFERTA DE EMPLEO DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA ibs.GRANADA

El ibs.GRANADA es un instituto de investigación creado a partir de un acuerdo de colaboración firmado entre la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía, la Universidad de Granada, el Servicio Andaluz de Salud y la Fundación Pública para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental - Alejandro Otero.

### RESUELVE

Convocar un contrato de apoyo a la investigación, en régimen de concurrencia competitiva, vinculado al proyecto de investigación titulado **“Bioimpresión 3D de cartílago y hueso con biotintas basadas en matriz descellularizada (dECM) para la regeneración de lesiones osteocondrales” con nº de expediente FMM-AP17196-2019**, financiado por la Fundación Mutua Madrileña.

**Requisitos de los solicitantes:** Podrán solicitar este contrato quienes ostenten la titulación de Licenciatura o Grado Universitario en Ingeniería de la Salud.

**Se valorará positivamente:**

- Haber realizado un máster relacionado con la Ingeniería Tisular y Biomedicina
- Conocimientos en impresión 3D, bioimpresión 3D y desarrollo de biotintas.
- Experiencia en descellularización de tejidos y obtención de matriz extracelular de cultivos celulares.
- Técnicas de biología celular, cultivos celulares y manejo de grandes equipos.
- Experiencia en aislamiento y caracterización de células madre mesenquimales y condroctios y osteoblastos tanto de líneas establecidas como de muestras de pacientes.
- Conocimientos en modelos de cultivos y co-cultivos celulares en 2 y 3 dimensiones con hidrogeles, ensayos de proliferación, diferenciación y viabilidad celular.
- Experiencia en el procesamiento de muestras humanas.
- Experiencia en análisis estadístico de datos muestrales.
- Experiencia en técnicas histológicas e inmunohistoquímicas.
- Curso de experimentación animal.
- Nivel de inglés, mínimo B2

En todo caso, los solicitantes deben poseer la nacionalidad española o ser nacional de un país miembro de la Unión Europea, o extranjero residente en España en el momento de solicitar el Contrato.

FIRMADO POR	MANUEL ENRIQUE REYES NADAL	18/01/2021 11:57:32	PÁGINA 1/2
VERIFICACIÓN	UUM32GWD76AG9Y4WUEU4QECAKTMTT	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	



**Carácter del contrato:** La persona seleccionada quedará vinculada con un contrato de duración determinada a tiempo completo, para el desarrollo de Proyectos de Investigación (modalidad Ley de Ciencia y Tecnología Ley14/2011) con la Fundación Pública para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental- Alejandro Otero, por 6 meses, prorrogables.

**Objeto del contrato:** Apoyo investigación en el citado proyecto.

**Cuantía del contrato:** La persona seleccionada percibirá una retribución de 1.400,00 euros brutos mensuales, incluido el prorrateo de dos pagas extras. El contrato surtirá efecto desde su firma por ambas partes.

**Solicitudes:** Los candidatos/as deberán rellenar la [solicitud online](#) indicando la referencia de la oferta “**Contrato 02/2021**”. El plazo para presentar la solicitud es de 10 días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de la oferta en la web del ibs.GRANADA.

**IMPORTANTE:** Toda la información que contenga el currículum habrá de ser veraz, ya que el/la candidato/a seleccionado/a finalmente, deberá acreditar dicha información con los originales de certificados, contratos de trabajo, vida laboral, etc.

**La presente selección y contratación está sujeta a la preceptiva autorización por parte de la Consejería de Salud y Familias de la Junta de Andalucía.**

**Criterios de valoración:**

- 1- Expediente académico: 20%
- 2- Valoración de méritos (formación, experiencia y otros méritos): 60%
- 3- Entrevista personal: 20%

**Dirección postal:** Avda. Madrid, 15, 2ª planta, CP 18012, Granada. 958 023264 o 958023180

**Comisión evaluadora:**

- Directora científica del ibs.Granada o persona en quien delegue.
- Investigadora responsable del proyecto o persona en quien delegue.
- Investigador/a colaborador/a del proyecto o persona en quien delegue.

Granada, a 15 de enero de 2021

EL PRESIDENTE DE LA FUNDACIÓN

Avda. de Madrid, 15 - Pabellón de Consultas Externas, 2ª Planta - 18012 Granada (España)  
+34 958 023 113 / info@ibsgranada.es / www.ibsgranada.es

FIRMADO POR	MANUEL ENRIQUE REYES NADAL	18/01/2021 11:57:32	PÁGINA 2/2
VERIFICACIÓN	UUM32GWD76AG9Y4WUEU4QECAKTMTT	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	